



FRENTE NACIONAL MAGISTERIAL  
DEMOCRATICO PLURAL

# S N T E

AL C. LIC. VICENTE FOX QUESADA.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

A LOS TRABAJADORES DEL PAÍS.

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO.

A LA CIUDADANIA EN GENERAL.

Presidente Fox:

Después del 1º de diciembre del 2000 los trabajadores percibimos que las cosas van de mal en peor para nosotros. Sus ofrecimientos de campaña se han empañado con los hechos de su gobierno. En un resumen rápido de realidades, ya sabemos: que su gobierno es pro-empresarial; que la reforma fiscal se grabará especialmente sobre los hombros de la muy lastimada clase trabajadora; que no creceremos al 7% anual; que no podrán crearse el millón trescientos mil empleos por año; que el sindicalismo tradicionalista se seguirá sosteniendo; que la libertad sindical solo será declarativa; que la corrupción en los sindicatos se seguirá solapando; que la revolución educativa únicamente sustentará su “ambicioso programa” en becas y escuelas de calidad; que el desempleo nos abruma; que la recesión nos ronda y que sus viajes al exterior, son caros y constantes.

El sindicalismo mexicano vive la peor crisis de la historia laboral nacional. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, secuestrado por la “nueva líder moral” impuesta por el Salinato y ratificada por el Zedillismo, hunde irremediablemente con sus prácticas caciquiles todo vestigio de asomo democrático.

Los maestros no podemos ni debemos engañarnos, la libertad sindical solo existe en los discursos de los viejos “líderes” que nos heredó el ya herido de muerte pero no exterminado Estado Benefactor. Esos “dirigentes”, acostumbrados al servilismo hacia arriba y al autoritarismo hacia abajo; le están quedando demasiado enanos al movimiento laboral nacional, no se ajustan a los tiempos de cambio que vive la república, no se ajustan, mas bien se asustan, por los reclamos y demandas que día tras día les presentan las bases, rebasando la capacidad analítica de sus anquilosadas estructuras mentales.

Hoy 15 de mayo, “Día del Maestro”, los trabajadores de la educación tenemos muchísimos motivos para celebrar nuestro día, como los siguientes:

- a) El gremio es atado a los designios y caprichos de Elba Esther Gordillo Morales, con el aval y beneplácito de las autoridades laborales del país. ¿Quién atiende nuestras - denuncias?, ¿A quién le importan?.

plaza pública para la edición del 22 de abril de 1994  
% Calificación electoral  
% Dilemas del demonio  
miguel ángel granados chapa

El acumulamiento de problemas nacionales, y la creciente capacidad de impugnación de los partidos minoritarios y otros sectores de la sociedad civil, sí como su propia debilidad, ponen con frecuencia al gobierno y su partido ante dilemas del diablo, en que cualquiera que sea el término escogido se paga un costo considerable. Lo que ocurre con las tasas de interés y el estado del mercado bursátil es el ejemplo más a la mano, pues si aquéllas suben, como es preciso para rentener el ahorro y la inversión, la bolsa se hace más fluida, y el encarecido costo del dinero impide la recuperación necesaria.

En política electoral menudean esos dilemas demoniacos. Ha aparecido uno nuevo, relacionado con la calificación de las elecciones presidenciales. Conforme a la legislación y la inveterata consuetudo, es decir la costumbre generadora de derecho, la legislatura elegida el mismo día que el Presidente de la República se constituye en colegio electoral, hace la calificación de los comicios respectivos, los juzga válidos en su caso, y formula la declaratoria de Presidente electo.

Pero las nubes de temor que ensombrecen los campos priistas han alcanzado también ese territorio. Alguien ha imaginado un panorama casi dantesco, en el que pudieran ocurrir alguna de estas hipótesis: el Tribunal Federal Electoral, que ahora calificará las elecciones legislativas, no puede hacer su tarea y no se integra a tiempo la Cámara de Diputados. No hay, por lo tanto, modo de que el colegio electoral para los comicios presidenciales pueda funcionar. O bien, los partidos minoritarios dejan de serlo y alcanzan la mayoría en la Cámara, se unen y producen una calificación adversa al interés priista. Frente a esa opción terrible, se ha imaginado una solución preventiva que, por aberrante no haría más que anticipar el conflicto, si se pusiera en práctica,

Se trata de que la actual legislatura haga la calificación presidencial, en vez de esperar la instalación de la próxima. De ese modo se asegura que la mayoría priista obre conforme a sus intereses, lo cual puede además vestirse como una contribución a la estabilidad, cuyo contrario asusta con razón a muchos ciudadanos. Sólo que la solución es de tal modo abusiva, que los partidos de la oposición no podrían en ningún caso admitirla, y menos sumarse a ella.

A parte el hecho de que se ha acostumbrado proceder del modo que quiere ser modificado, está un factor central, que es la calidad política de la legislatura que está por salir.

- b) La operadora del gran “fraude patriótico” (seguramente como auto homenaje por aquella su grandiosa “gesta” celebrada en 1986 contra Francisco Barrio Terrazas), escogió para la celebración del IV Congreso Nacional Extraordinario la Ciudad de Chihuahua, enviando el claro mensaje a los maestros de México, de que ahí se consolidaría como la gran y deshonesta prestidigitadora de control político autoritario, al propiciar ahora, ¡otro gran fraude!, pero éste, en contra de los agremiados de su propio sindicato.

El congreso de Chihuahua (con rechifla y abucheo de por medio para la “dirigente virtual” en el acto inaugural) aparte del vergonzoso dedazo, carga la afrenta de su carácter espurio al haberse celebrado en la madrugada, a escondidas y solo con “delegados leales”, vigilados y cuidados por la fuerza pública del gobierno de la entidad.

- c) La “negociación salarial” (acotada por un presupuesto raquílico) se realizó a puerta cerrada, sin que los trabajadores pudiéramos conocer con la debida anticipación si “el pliego petitorio” contemplaban nuestras demandas. ¿Qué negociaron?.
- d) La seguridad social de los trabajadores al servicio del estado, se deja en manos de uno de los mas fieles y sometidos servidores del Gordillato. Benjamin González Roaro, ahijado político de la “plural dirigente”, desde la dirección del ISSSTE, se apresta a aceptar su pronta y expedita privatización, con la venia, desde luego, de “la maestra”. Lo que no sabe el augusto conductor del instituto, es que los trabajadores no estamos dispuestos a seguir perdiendo ninguna de las prestaciones de las muy pocas, que en contubernio con su benefactora, el antiguo gobierno nos dejó.
- e) La respuesta salarial no se ajusta (ya lo sabíamos) a las necesidades de los trabajadores; se ajusta mas bien, a la urgente necesidad que tienen “nuestros dirigentes” por ser reconocidos y aceptados por el nuevo gobierno federal. ¡Les urge la toma de nota!. ¿O... ya se las entregarían en secreto?.
- f) Miles y miles de trabajadores de la educación en todo el país en una nueva fórmula de explotación, padecen desubicación, cobran plazas de categorías inferiores a las que trabajan, con la promesa (en algunos casos de años), de que “pronto” serán regularizados. El desorden administrativo caótico que prevalece... ¿a quién le interesa corregirlo?. A los “líderes” no, ellos tienen preocupaciones mayores, una de ellas, que no los investiguen y que no les vayan a decomisar la franquicia.
- g) Las autoridades educativas en los estados, han aprendido, en muchos casos, a montar escenarios costosos y vistosos que venden la idea mediática de estar haciendo un trabajo de alta calidad y excelencia pedagógica. Urge una revisión profesional y seria de las partidas presupuestarias educativas en las entidades federativas; la desviación de recursos, también es un atentado directo al patrimonio educativo y cultural de pueblo mexicano.
- h) Carrera magisterial agotada en su esencia por la falta constante de un presupuesto que cubra la demanda efectiva de asensos ganados con las propias fórmulas de la autoridad; día tras día genera el rechazo (como esquema agotado) de la inmensa mayoría del magisterio y provoca desilusión, frustración, perdida de autoestima y desesperación, por sus demostradas limitaciones fiscales y funcionales.

No se la puede llamar ilegítima, porque ningún partido aventuró esa adjetivación, y al contrario participaron todos en su desempeño. Pero debe recordarse el proceso de calificación de 1991 para medir el grado en que se justificaría atribuir una facultad excepcional a esta legislatura. Fue tan desaseado ese proceso, que se constituyó en la gota que derramó el vaso para desterrar la práctica de la autocalificación.

Acción Nacional se retiró de la calificación el 26 de octubre de 1991. Para valorar su decisión es preciso recordar que ya había participado junto al gobierno en las enmiendas constitucionales que dieron talante a esta administración. Eso no obstante, era de tal modo grosera la actuación del colegio electoral, que Diego Fernández de Cevallos anunció el retiro del futuro grupo parlamentario panista. Según lo ha recordado Ricardo Ruiz Suárez en su excelente texto sobre calificación electoral (acorde con la calidad del resto de los trabajos incluidos en La organización de las elecciones, coordinado por Jorge Alcocer y Rodrigo Morales), Fernández de Cevallos dijo entonces a la aplanadora priista:

"En todos los casos invariablemente la oposición ha sido para ustedes omisa y torpe. Se le acusa de no argumentar, se le acusa de no ofrecer pruebas y cuando las trae se le dice que no es este el lugar para votarlas...La mayoría ha calificado ya a la minoría; por lo menos le ha dicho irresponsable, torpe y mañosa...Señores: Acción Nacional llegó hasta aquí: no votará en ningún otro dictamen"

El PRD seguiría los pasos del PAN al día siguiente. De modo que la legislatura acabó siendo calificada en ausencia de las dos principales fuerzas de la oposición, lo que es un modo de deslegitimarla. ¿Cómo esa legislatura puede ser favorecida con una facultad que ninguna otra, segunda de un sexenio, ha tenido?.

- i) El “reconocimiento” en los regímenes anteriores por treinta años de servicio, era “fuertemente” premiado con un monto que no representaba en los años mas recientes ni siquiera el equivalente a mil pesos por año. Ridícula cantidad si se compara con lo ganado en forma mensual por la jubilación que se tramitaron, siendo funcionarios de primer nivel, el anterior Secretario de Hacienda y el señor Secretario de Turismo del sexenio Zedillista. ¿La historia volverá a repetirse?. Solo por comparar, el sueldo mensual que perciben los Secretarios de Estado, un maestro de base, difícilmente lo lograría reunir en no menos de dos años de servicio. Aún así, en las “ceremonias conmemorativas”, autoridades y “líderes” exigirán aplausos y agradecimientos. ¿Quién tiene la culpa?.
- j) Ante la sociedad seguiremos cargando con la culpabilidad de ser los principales responsables de las políticas publicas educativas (aunque no existan); escudo que siempre ha servido a los funcionarios para esconder sus propias incapacidades, limitaciones y desconocimiento de los procesos técnicos que operan en el desarrollo del binomio didáctico enseñanza-aprendizaje. Nuestra materia de trabajo es la educación; sin embargo, en la práctica no es reconocido nuestro esfuerzo. Las autoridades federales y estatales siempre han depositado su custodia y conducción en manos de un sinfín de profesionistas que nada tienen que ver con el área pedagógica, área que debiera ser meticulosamente cuidada y operada. ¿Cambiará esto con los nuevos tiempos?.
- k) El sindicalismo corporativizado seguirá siendo el principal dique de contención para poder aplicar una verdadera y profunda reforma educativa. Los intereses de la camarilla que controla la estructura gremial, siempre serán puestos (como históricamente ha quedado demostrado) por encima de los intereses educativos de la nación. Les importa el control, la simulación, no les interesa elevar ni mejorar la calidad de la educación.
- l) Como los trabajadores somos “los culpables” de las ineficiencias administrativas del viejo régimen, de los desastres financieros, de los latrocinos de funcionarios de los anteriores sexenios y de los quebrantos de la banca nacional; se nos impondrá una reforma hacendaria que nos garantizará entrar a las magistrales y tecnocráticas estadísticas del INEGI para aumentar, sin duda, los millones de pobres que año con año y sexenio tras sexenio se acumulan en la deuda histórica de justicia social que tiene la república. ¡Todo se los debemos al Fobaproa ...al Ipab! y... ¡a nuestros próceres neoliberales!.
- m) La llegada de Carlos María Abascal Carranza a la Secretaría del Trabajo es garantía de que los trabajadores no tendremos aumentos salariales adecuados, ni cultura laboral liberal; pero podremos contar con bendiciones que amortigüen el hambre real y nutran nuestro alicaido ser espiritual; aunque la libertad de expresión, petición, asociación y cátedra sea pisoteada. Prefiere “negociar” la reforma laboral con quienes, por su viciada trayectoria, tendrán que aceptar cualquier “sugerencia” que la autoridad del trabajo les proponga, para salvaguardar “liderazgo” y fortuna acumulada.

¿Tendremos los maestros los “líderes” que merecemos?. Los trabajadores de la educación del país no podemos seguir esperando la llegada de un mesías, lo que necesitamos es unirnos, juntarnos, aglutinarnos en torno a nuestras carencias para convertirlas en exigencias de respuestas concretas. Ninguna mano por bondadosa que sea nos entregará gratuitamente una respuesta, solo unidos, con líderes surgidos y ungidos por las bases, podremos hacer oír la voz de nuestras demandas, ¡podremos hacer efectivos nuestros derechos constitucionales!.

plaza pública para la edición del 25 de abril de 1994  
 % Chiapas, otra vez  
 % Corrección del rumbo  
 miguel ángel granados chapa

Ayer debe haber recomendado, en la selva chiapaneca, la consulta que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional había emprendido, y que trunco hace un mes el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Las comunidades de la región controlada por la insurgencia estaban siendo informadas sobre los compromisos que el gobierno federal presentó a través del Comisionado Manuel Camacho, en respuesta a las peticiones de los alzados en armas el primero de enero. Pero aquel crimen, y supuestos movimientos del Ejército mexicano provocaron la suspensión de la consulta, y el establecimiento de una alerta roja, una especie de preámbulo a la reanudación de hostilidades.

El jueves pasado, sin embargo, el EZLN anuncio el levantamiento parcial de esa alerta roja, y la reanudación de la consulta. Este es un proceso lento, pues en las etnias chiapanecas las decisiones se toman por unanimidad a que se leiga por consenso. No hay votaciones por mayoría, porque sus resultados dividen a la comunidad. Todos los consultados dicen su opinión sobre el asunto. Y entre ellos no rige la máxima según la cual quien calla otorga. Al contrario, quien permanece "silencio", como dice el obispo Samuel Ruiz, a quien debo esta explicación, es requerido para que exponga sus razones. Y sólo cuando queda persuadido de las que otros han aceptado, o los convence de que acepten las suyas, se llega al consenso. A esa parsimoniosa etapa se ha vuelto, apenas, por lo que no cabe sino esperar hasta mayo para que se reinicie el diálogo.

El comisionado Manuel Camacho ha establecido una estrategia de tres cauces para esa fase de su encuentro con los zapatistas. Se trata de la vía institucional, la del cambio cultural y la de los instrumentos. Los que llama canales institucionales están en curso, pues se trata de las medidas legislativas y administrativas que dan sustento a sus ofertas al zapatismo. Será más difícil, y corresponde a un tiempo histórico de más amplio alcance al cambio cultural, el que lleve a una nueva consideración de los mexicanos sobre la herencia y la presencia indígena, a fin de eliminar el racismo que es uno de los factores de la explotación contra la que se sublevaron los zapatistas.

El tercer aspecto de la estrategia, el instrumental, pudiera eventualmente dar lugar a diferencias con el zapatismo, o suscitará problemas de verificación. Camacho insistió, ahora expresamente, pues en su respuesta al zapatismo sólo soslayó el tema, en rechazar la demanda del EZLN de ser considerado fuerza beligerante. En una entrevista que concedió al autor de esta columna el 13 de abril, explicó que otorgar ese status a la insurgencia nos pondría a la puerta de internacionalizar el conflicto. Y a su juicio eso no significa más que permitir que Estados Unidos intervenga directamente en la vida política mexicana. El otro aspecto instrumental concierne a la decisión de Camacho de solicitar a los zapatistas informes y garantías de que no crezca su arsenal, lo que quizás reclame un medio de verificación, difícil de establecer,

El país, se dice que cambió; pero ahí siguen, “negociando” por nosotros los mismos de hace veinticinco o treinta años; con incluso, los mismos escenarios, los mismos discursos, las mismas fórmulas, las mismas peticiones, los mismos entreguistas convertidos con el correr de los años en los nuevos y arrogantes magnates del empresariado sindical.

El Frente Nacional Magisterial Democrático Plural, ¡no claudicará!. A pesar de las persecuciones, el hostigamiento y las amenazas, ¡seguiremos adelante!. La libertad sindical y la democratización gremial es una deuda que se debe ¡ya! saldar. Los trabajadores no estamos dispuestos a ser manipulados por un sexenio más. La democracia exige reglas claras y cuentas transparentes (¿en qué cuenta bancaria estarán nuestras cuotas sindicales?. ¿A qué campaña o propósito habrán servido?).

Señor presidente:

Aún creemos y confiamos en la vida republicana, democrática e institucional; aún es tiempo de que cumpla con la promesa de incrementar sustancialmente el salario de los trabajadores de la educación. No somos anarquistas ni guerrilleros, ¡somos maestros! y solo queremos que se haga efectiva la principal promesa laboral de campaña ¡acabar con los líderes corruptos y abatir el corporativismo sindical!.

¡Feliz Día del Maestro!. ¡Feliz Día de la Libertad Sindical!.

**“POR EL FRENTENACIONAL MAGISTERIAL DEMOCRATICO PLURAL”**

**“POR UNA AUTENTICA DEMOCRACIA GREMIAL Y UNA EFECTIVA  
LIBERTAD SINDICAL”**

FRATERNALMENTE

COORDINACIÓN NACIONAL

Prof. José Escobedo Coronado

Prof. Javier Bahena Cardenas

Prof. Alfonso Suárez Lara

Prof. René Rivera González

Profra. María del Carmen Tavera Monroe

Prof. Beneberto Sánchez Vázquez

Prof. Manuel Franco Torres

Profra. Silvia Zepeda Arcos

Prof. Humberto Espino Díaz

Prof. Jacinto Loredo Flores

Prof. Herminio Pérez Martínez

Profra. Silvia Girón

Profra. Martha Guadalupe Mendoza C.

pero promisorio porque revelaría en hechos concuentes la disposición del zapatismo de seguir un firme camino a la paz.

El propio jueves 21 el candidato presidencial del PRI Ernesto Zedillo dio un campanazo propagandístico al presentarse en San Cristóbal de las Casas. Pero hizo mucho más que eso. Ofreció cíertamente una contribución a la paz. Se reunió durante más de una hora, en la Catedral, con el obispo Ruiz. De ese modo, para la perspectiva del conservadurismo priista, avaló a don Samuel, a quien todavía se agravía-presentándolo como instigador y comandante secreto de los sublevados. Y, por otro lado, aunque no se reunieron pudiendo hacerlo, se estableció una virtual alianza entre Camacho y Zedillo. Este se refirió en términos respetuosos al Comisionado, y diluyó la sombra de reticencias que, no obstante el apoyo del ex regente a la candidatura de Zedillo, seguían flotando en algunas comarcas del priismo.

Por primera vez en las últimas semanas, la pasada concluyó con signos positivos, reveladores de un instinto de supervivencia que a la sociedad mexicana hace faltar ejercer.